

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Administración y finanzas

Teléfono : 56-32-2233717

Fecha Envío OC. : 09-01-2014 13:41:09

Fax : 56-58-233717-

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3961-5-SE14

SEÑOR (ES)	FERRETERÍAS IBERIA LTDA	A Sr (a)	: Yasna Yasna
DIRECCIÓN	STA MARIA 2678 Arica	FONO	: (56)(58) 593900-124
RUT	: 79.889.650-4	FAX	: (56)(58) 229454

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de Láminas policarbonatos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	15 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Sonia Poma	56-32-2233717	soniapomahuaylla@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30102215	Plancha de plástico	1 Unidad no definida	por la adquisición de 02 Planchas alveolar 2,10x5,80x6mm y 01 perfil "H" 5,80x6mm para implementar un invernadero en el sector línea	por la adquisición de 02 Planchas alveolar 2,10x5,80x6mm y 01 perfil "H" 5,80x6mm para implementar un invernadero en el sector línea	172.161,00	0,00	0,00	172.161
							Neto	\$ 172.161
							Dcto.	\$ 0
							Cargos	\$ 0
							Subtotal	\$ 172.161
							19% IVA	\$ 32.711
							Total	\$ 204.872

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 31.02.999.092

Observaciones:

por la adquisición de 02 Planchas alveolar 2,10x5,80x6mm y 01 perfil "H" 5,80x6mm para implementar un invernadero en el sector línea

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>